

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 20 DE FEBRERO DE 2024

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 20 de febrero de 2024, 10:30 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a Cani Fernández Vicién

Consejeros: D. Bernardo Lorenzo Almendros, D. Xabier Ormaetxea Garai, D^a Pilar Sánchez Núñez, D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat, D^a. María Jesús Martín Martínez.

Secretario del Consejo: Miguel Bordiu García- Ovies

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 20 DE FEBRERO DE 2023

1. ARBITRAJE/001/23 PROPUESTA DE REGLAMENTO DE ARBITRAJE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y DE LA COMPETENCIA.

2. En materia de Competencia.

2.1. VC/0612/14 TELEFÓNICA/DTS.

3. En materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

3.1. NOT/DTSA/010/24 REGULACIÓN DATA ACT E IMPLICACIONES CNMC.

4. Decisiones sobre informes y/o impugnaciones en materia de unidad de mercado.

4.1. UM/011/24 CANALIZACIÓN FIBRA ÓPTICA LERGA. Informe sobre reclamación de art. 28 LGUM.

4.2. UM/012/24 CONTRATACIÓN PÚBLICA - ASESORAMIENTO EXPEDIENTES URBANÍSTICOS LOCALES - CATALUÑA. Informe sobre reclamación de art. 28 LGUM.

4.3. Información sobre otras actuaciones en materia de unidad de mercado.

5. Impugnación artículo 5.4.

5.1. LA/02/2024 PLIEGOS FNMT ENAJENACIÓN DE RESIDUOS.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 20 DE FEBRERO DE 2024

- Acuerda el inicio de un segundo trámite de audiencia pública, por el plazo de un mes, de la propuesta de Reglamento de arbitraje de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. [ARBITRAJE/001/23](#).
- Aprueba la resolución de vigilancia relativa al expediente TELEFONICA/DTS VC/0612/14.
- Aprueba el Informe sobre la información presentada, al amparo del artículo 28 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, en relación con la denegación mediante silencio administrativo por parte del Ayuntamiento de Lerga (Navarra) de una solicitud de licencia de obras para la instalación de nueva canalización de fibra óptica en camino público. [UM/011/24](#).
- Aprueba el Informe sobre la reclamación presentada, al amparo del artículo 28 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado, con referencia a la reserva profesional en el asesoramiento técnico vinculado a la tramitación de expedientes urbanísticos con destino a las entidades locales de Cataluña. [UM/012/24](#).
- Acuerda formular un requerimiento previo a la Fábrica Nacional De Moneda y Timbre (FNMT-RCM) previo a la interposición de recurso contencioso-administrativo frente a las condiciones 2ª y 5ª del Pliego de condiciones para la enajenación de chatarra de hierro, acero, cobre y chapa de la FNMT-RCM, publicado con fecha 22 de diciembre de 2023. LA/02/2024.

El resto de puntos fueron conocidos o pospuestos.